

**INFORME SOBRE HECHOS RELEVANTES  
Al 30 de noviembre 2025**

**Fondo de Titularización de Inmuebles  
Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután  
FTIATPMU**

Fecha del  
informe:  
09 diciembre  
2025

- 1) Se designó por parte del FTIATPMU peritos valuadores para el valúo de los inmuebles adquiridos, de aquellos que se dispongan para la venta o para su desarrollo de construcción a:  
*R/ No aplica*
- 2) Adquisición de Bienes inmuebles:  
*R/ No se han adquirido más inmuebles que los que integran al Fondo de Titularización*
- 3) Venta de Bienes inmuebles:  
*R/ No aplica*
- 4) Inicio del Proyecto o sus etapas, cuando aplique:  
*R/ El proyecto ha sido dividido en 10 cuerpos, en atención a la nomenclatura de ejes definida en arquitectura así:*  
*Cuerpo 100 – Sector sur poniente del Mall*  
*Cuerpo 200 – Edificio del Supermercado*  
*Cuerpo 300 – Sector nor poniente del Mall*  
*Cuerpo 400 – Sector nor oriente del Mall*  
*Cuerpo 500 – Sector sur oriente del Mall*  
*Cuerpo 600 – Sector del Food Court*  
*Cuerpo 700 – Puente peatonal sobre el anfiteatro*  
*Cuerpo 800 – Anfiteatro*  
*Cuerpo 900 – Obras Exteriores*  
*Cuerpo 100 – Canaleta en quebrada costado oriente del proyecto*
- 5) Informe de Avance de Obra del Proyecto de Construcción:  
*R/ No aplica*
- 6) Finalización de la Venta del Proyecto:  
*R/ No aplica*
- 7) Multas, Infracciones o Contingencias legales derivadas del desarrollo o ejecución del proyecto:  
*R/ Se continúan las gestiones legales en el proceso contencioso administrativo promovido por el FTIATPMU en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo con residencia en el distrito de San Miguel, el tribunal anunció una prórroga del plazo establecido para emitir sentencia, para el 22 de octubre de 2025. A pesar de lo anterior, y de las consultas realizadas, la sentencia aún no está disponible para las partes.*

**INFORME SOBRE HECHOS RELEVANTES  
Al 30 de noviembre 2025**

**Fondo de Titularización de Inmuebles  
Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután  
FTIATPMU**

Fecha del  
informe:  
09 diciembre  
2025

- 8) Cualquier otra información que pudiera influir en la valorización de los bienes inmuebles del FTIATPMU y en general, cualquier información que pueda influir en la apreciación de los Tenedores de Valores respecto del desempeño del referido Fondo:

*R/ Se llevó a cabo el día 02 de diciembre contratación de crédito decreciente, según las condiciones favorables para el FTIATPMU presentadas por Banco Davivienda Salvadoreño S.A., con el cual fueron canceladas las dos líneas de crédito que se tenían dentro del mismo.*